OM3421

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE OBRA MENOR

☑ AMPLIACIóN MENOR A 100M2 ☑ MODIFICACIóN sin alterar estructura ☐ ART. 6.2.9. OGUC

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

NUMERO DE PERMISO
3421/14
FECHA DE APROBACION
10-06-2014
ROL SII
900-001

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.4./6.2.9. N° 444/13

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 924/12 emitido con fecha 12-07-2012

e) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Otorgar permiso de AMPLIACION Y HABILITACION EQUIP. COMERCIAL con una superficie edificada total de (147,79) m2 y de 02 pisos de altura. destinado a LOCAL COMERCIAL BA-124 / BA-128 "CAT" ubicado en AVDA. AMERICO VESPUCIO Nº 1501 Sitio Nº 4C Manzana --- localidad o loteo EX FUNDO VISTA ALEGRE sector URBANO comuna de CERRILLOS, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra c) de los VISTOS que orma parte de este permiso.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES.

SUPERFICIE DEL PERMISO (m2)	(147,79)	SUP. DEL TERRENO (m2)	330.931,00	NUMERO DE PISOS	02

2) Dejar constancia que la obra menor que se aprueba --- los beneficios del DFL Nº2 de 1959.

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial: ---

4) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PLAZA OESTE S.A.	[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANTONIO BRAGHETTO ARANGUIZ	[illegible]
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
FERNANDO ANDUNCE UGARTE	[illegible]
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
FERNANDO ANDUNCE UGARTE	[illegible]

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---	---

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
JEFE
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
CERRILLOS

PSA/VP del R/PDI/Amab

I. Municipalidad de Cerrillos - Piloto Lazo 120 ☎ 2870 78 00
Dirección de Obras Municipales - ☎ 2 530 85 54
Comuna de Cerrillos

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

5) Pago de Derechos.

PRESUPUESTO						$	27.634.848
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,50 / 1,00	%	$	303.069
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE					(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	---	DE FECHA	---	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR						$	**303.069**
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	4835-0		DE FECHA			10-06-2014
CONVENIO DE PAGO	Nº	---		DE FECHA			---

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del permiso

EL PRESENTE PERMISO DE OBRA MENOR CONSISTE EN LA AMPLIACION DE UN ALTILLO EN 34,75 M2 Y LA MODIFICACION SIN ALTERAR ESTRUCTURA DE 113,04 m2 (HABILITACION).

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES DIRECTOR I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
Ingeniero Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
IFEE
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
CERRILLOS

PSA/VPdelR/PCI/Amab.
DM342